



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/03/18-00
ACTA 1072/10/02/2020

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURA SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE LIZ PAOLA RUIZ DIAZ ESPINOLA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/053/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite Informe relativo a la solicitud, presentada por la estudiante LIZ PAOLA RUIZ DIAZ ESPINOLA C.I.C. N° 4.223.879, quien solicita HOMOLACIÓN de la asignatura "Matemática VI" de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, con la asignatura "Métodos Numéricos" de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

Que han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y es parecer de ambas direcciones, no dar lugar a la solicitud de la estudiante, debido a que la asignatura "Matemática VI" abarca menos del 50% del contenido programático de la asignatura "Métodos Numéricos".

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/03/18-01 DENEGAR la HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURA solicitada por la estudiante LIZ PAOLA RUIZ DIAZ ESPINOLA, por improcedente.

20/03/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente